

NARRATIVA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

Estimados afiliados, pensionistas y ciudadanía en general, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, en cumplimiento del artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y con el compromiso de transparencia en la gestión pública, procede con la exposición de Rendición de Cuentas 2020.

En el presente informe, HOSPITAL GENERAL MILAGRO, da a conocer a la ciudadanía las gestiones realizadas por este establecimiento de Salud durante los meses de enero a diciembre de 2020.

Se implementó la nueva Unidad de Cuidados Intensivos (UCI), para pacientes no Covid-19, la misma que cuenta con dos camas, ventilación asistida, monitorización, servicio de terapia respiratoria y un equipo multidisciplinario las 24 horas.

A fin de identificar a pacientes con signos y síntomas de enfermedad respiratoria con sospecha de COVID-19, disminuir el riesgo de contagio y tiempo de espera en la atención; contamos con un triage afuera del área de emergencia, exclusivamente para usuarios sintomáticos respiratorios.

Así mismo, durante la emergencia sanitaria, a través de los servicios de Admisión y Farmacia, entregamos medicamentos a los familiares de pacientes que se encuentran en vulnerabilidad, con el fin de garantizar la continuidad de los tratamientos, desde casa. Ellos venían hasta el hospital con la cédula de beneficiario, quien antes ya había tenido su cita médica mediante telemedicina.

El Hospital cuenta con 6 vehículos institucionales, de los cuales 4 son administrativos y 2 ambulancias articuladas al Sistema ECU 911. Los mismos que, se mantuvieron 80% operativos antes y durante la pandemia, cuentan con sus respectivos mantenimientos y actualmente están en etapa de repotencialización, lo cual incluye: reparación de motor, reparación del sistema de suspensión, mantenimiento correctivo y estética externa del vehículo.

Durante el pico más alto de la pandemia, en los meses de marzo a julio de 2020, también prestamos nuestro contingente para el traslado de todo el personal que no contaba con vehículo y no tenían como movilizarse a su lugar de trabajo y vivienda.

Retomamos, paulatinamente, la atención presencial y bajo medidas de bioseguridad en las diferentes especialidades de consulta externa. Para facilidad de los afiliados, contamos con un centro de atención telefónica interno: 04 2702433 ext. 241 y 101. Para los pacientes vulnerables tenemos atención por telemedicina en la especialidad de Psicología, Medicina General e interna.

Desde que empezó la pandemia Covid-19, se han realizado 1400 entregas de medicamentos a domicilio, este servicio se brinda hasta la actualidad, es liderado por los Técnicos Operativo de Apoyo y dirigido a quienes conforman el grupo vulnerable.

Durante la pandemia Covid-19 la consulta externa del hospital general milagro mantuvo operativa las atenciones en las diferentes especialidades, en las modalidades presencial y teleconsulta, brindando atención con calidad y calidez a nuestros afiliados y pensionistas.

Entre otros logros alcanzados durante el año 2020 encaminados al bienestar de nuestros afiliados, pensionistas y ciudadanía en general.

Es importante informar que los objetivos específicos y operativos de nuestra institución se encuentran aliados a los objetivos institucionales y a su plan estratégico 2018-2028; conforme a esta planificación se presenta la ejecución presupuestaria del año 2020, así como también un resumen de los procesos de contrataciones realizados en el ejercicio fiscal.